



**Secretaría de Educación de Medellín**  
**Institución Educativa Barrio Santander**  
**Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78**  
**Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092**

# **SITUACIONES QUE AFECTAN LA CONVIVENCIA ESCOLAR**

## **EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SANTANDER Y SU SECCIÓN ESTADO DE ISRAEL**



# Situaciones

Se entiende por situación el **quebrantamiento de la normatividad u orden establecido**, por la Comunidad Educativa que va en contra de una buena Convivencia; que dificulta o entorpece el proceso educativo individual o colectivo en aspectos *morales, de convivencia, espirituales, sociales, sexuales y reproductivos, académicos o disciplinarios.*

Toda situación debe generar una evaluación **contextual** (mirar como se dieron las cosas) por parte de los docentes y directivos docentes, y se constituirá en una oportunidad de aprendizaje para la comunidad.

La Institución Educativa Barrio Santander, **según la reglamentación jurídica** establece la siguiente clasificación para las acciones:

1. Situación tipo 1
2. Situación tipo 2
3. Situación tipo 3

# BULLYING



Ciberbullying o  
ciberacoso escolar

Acoso Escolar  
y Bullying

Violencia  
Sexual



## Ley 1620

"Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar".

Dando cumplimiento a la Ley, crearemos el Comité Escolar de Convivencia, donde toda la comunidad (padres, estudiantes y maestros) podrán participar en la prevención y mitigación de esas conductas.

**Juntos podemos prevenirlo**

link:

**<http://www.colsantander.edu.co>**

## ALGUNOS EJEMPLOS DE SITUACIONES TIPO 1

1. Incumplimiento para realizar el aseo del aula de clase y de la institución cuando se requiera.
2. Comer o beber alimentos y golosinas en clase o durante la realización de eventos oficiales de la institución, perturbando el desarrollo de la actividad, quedando por fuera de esta ejemplificación los casos en donde el docente o encargado de la actividad otorguen el permiso.
3. Inasistencia o llegada tarde a la institución educativa, a eventos programados o a cualquiera de las clases sin excusa que lo justifique.

## MÁS EJEMPLOS DE SITUACIONES TIPO 1...

4. Interrupción de las clases o actos colectivos mediante cualquier acción o mediante el uso de equipos tecnológicos o cualquier otro elemento.
5. Comercializar cualquier elemento dentro de la institución educativa, sin la debida autorización de las directivas.
6. Poner en riesgo su integridad o la de cualquier compañero mediante el uso inadecuado de espacios físicos comunes como corredores, rampas, escaleras, etc.

## MÁS EJEMPLOS DE SITUACIONES TIPO 1...

7. No contribuir con la adecuada presentación de la planta física y mobiliario de la Institución, ya sea arrojando basuras, rayando las paredes o sillas o desarrollando cualquier otro comportamiento similar. De la misma forma negarse ante la solicitud de apoyo a jornadas de aseo.

8. Permanecer durante cualquier momento de la jornada académica en sitios no permitidos sin la debida autorización del docente o las directivas.

9. Realizar actividades diferentes a las programadas por el profesor de la clase o materia asignada.

10 Lanzar harina, agua, huevos o demás elementos o sustancias a compañeros, o a cualquier miembro de la comunidad educativa, dentro o fuera de la institución portando el uniforme.



11. No presentar oportunamente las excusas y permisos legales debidamente diligenciados al regreso de una inasistencia o para retirarse de la Institución.

12. El no cumplimiento de compromisos académicos dentro de los términos establecidos por el docente.

13. Tomar o utilizar sin permiso los útiles escolares, prendas de vestir o demás elementos pertenecientes a otro miembro de la comunidad educativa.

14. Emplear un vocabulario inadecuado o un trato descortés para cualquier persona de la comunidad educativa.

15. Desacato a las instrucciones pertinentes y coherentes entregadas por el docente o alguna directiva.

16. Agresión a algún miembro de la comunidad educativa mediante gestos o cualquier tipo de comportamiento similar.

## MÁS EJEMPLOS DE SITUACIONES TIPO 1...

17. Manifestaciones públicas de afecto que vayan en contra de las disposiciones establecidas por los docentes y directivas.
18. Hacer uso indebido de la alimentación que ofrece el restaurante escolar.
19. Permanecer en el aula de clase o en otros lugares, escondido durante las clases, los descansos o realización de otras actividades programadas.
20. Hacer mal uso del timbre para generar desorden.
21. Realizar juegos de azar que involucren apuestas o dinero.
22. Formular reclamos de manera irrespetuosa.
23. Realizar o intentar hacer fraudes con excusas, permisos, notas, entre otros.
24. Interrumpir con charlas y desordenes los actos cívicos y demás eventos comunitarios.

## MÁS EJEMPLOS DE SITUACIONES TIPO 1...

25. Realizar actividades que impidan el normal desarrollo de las clases como: Charla fuera del tema, lanzar objetos, gritos y silbidos espontáneos.

26. Retirarse de la clase sin previa autorización.

27. Realizar préstamos de dinero a sus compañeros cobrando intereses.

28. Presentarse a la institución portando incorrectamente el uniforme o no portarlo sin justificación, además del descuido a la presentación personal e higiene de acuerdo a los lineamientos trazados por la institución.

29. Tergiversar la información u omitir el informar a los padres de familia o acudientes de las citaciones individuales o a reuniones que se requieran.

30. Encubrir u ocultar actuaciones de sus compañeros que afectan la convivencia escolar.

# PROTOCOLO DE ATENCIÓN ANTE SITUACIONES TIPO 1

Podrán desarrollarse varias acciones al tiempo dependiendo de la situación, estas aparecen planteadas en el protocolo

ACCIÓN	RESPONSABLE	PRODUCTO
Amonestación verbal privada al estudiante.	Docente o directivos con quien cometió la situación.	Registro de la amonestación en el observador del alumno EN SYSCOLEGIOS .Firma de acta de compromiso de buen comportamiento.
Llamado de atención por parte del docente.	Docente o directivos con quien cometió la situación.	Registro del llamado de atención en el observador del alumno. EN SYSCOLEGIOS Firma de acta de compromiso de buen comportamiento.
Mediación escolar informal en el aula o mediación formal por fuera de ella.	Docente o mediador	Registro del acta de mediación escolar en el observador del alumno. Firma de acta de compromiso de buen comportamiento.

ACCIÓN	RESPONSABLE	PRODUCTO
Amonestación o llamado de atención por parte del director de grupo.	Orientador de grupo	Registro de la amonestación en el documento pertinente. Firma de acta de compromiso de buen comportamiento.
Citación al padre de familia para socializar el proceso comportamental del estudiante.	Orientador, padre de familia y estudiante.	Registro del diálogo con las respectivas firmas. Firma de acta de compromiso de buen comportamiento.
Remisión del estudiante al docente con funciones de orientador o al psicólogo para atención.	Docente con quien cometió la situación. Orientadora escolar. Psicólogo.	Informe y recomendaciones de quien atiende el caso.
Desarrollar acción pedagógica, según criterio del docente.	Docente o directivo docente.	

## SITUACIONES TIPO 2

Son comportamientos que atentan contra la sana convivencia y los principios institucionales, que perturban el normal desarrollo de las actividades, y que afectan gravemente la convivencia en la Institución.

Corresponden a este tipo las situaciones de agresión escolar, acoso escolar (bullying) y ciberacoso (Ciberbullying), que no revistan las características de la comisión de un delito y que afecten la convivencia o la integridad física, psicológica o moral, que causen daños al cuerpo o a la salud mental sin generar incapacidad alguna para cualquiera de los involucrados.

Las reincidencias de tipo 1 se remiten para tratamiento como tipo 2

## Algunos ejemplos de situaciones tipo 2...

1. Acosar sexualmente a algún miembro de la comunidad educativa.
2. Incurrir en agresiones físicas o de cualquier tipo, contra cualquier persona de la comunidad educativa, siempre y cuando esta agresión no sea constitutiva de un delito.
3. Falsificar firmas de profesores, directivos, padres de familia, compañeros o cualquier otro miembro de la Institución.
4. Hacerse suplantar o suplantar a un compañero, o acudiente con la finalidad de evadir obligaciones o responsabilidades de orden disciplinario y/ o académicas.
5. Incurrir en conductas de acoso o Bulling, contra cualquier persona de la comunidad educativa.



## **Mas ejemplos de situaciones tipo 2...**

6. Segregación en contra de cualquier persona por las diferencias étnicas, religiosas o sexuales.
7. Presentarse al Colegio bajo efectos de sustancias psicoactivas.
8. Degradar, humillar, atemorizar, ofender, ridiculizar y descalificar a cualquier integrante de la comunidad educativa. (Incluye insultos, apodosos ofensivos, burlas y amenazas).
9. Fomentar y/o participar en disturbios y peleas dentro y fuera de la institución. Fuera de la institución cuando sean remitidas al personal docente o directivo docente.
10. Portar sustancian psicoactivas dentro de la institución educativa.

## **Mas ejemplos de situaciones tipo 2...**

11. Amenazar, sobornar, chantajear a compañeros, superiores o cualquier persona de la comunidad educativa.
12. Escribir volantes o pasquines que difamen a las personas de la comunidad educativa.
13. Hacer filmaciones o registros de imagen de cualquier miembro de la comunidad educativa con el fin de obtener beneficios o difamarlo.
14. Difundir rumores o secretos buscando afectar negativamente el estatus o imagen que tiene la persona frente a otros.
15. Apropiación de las pertenencias, de algún miembro de la comunidad educativa.
16. Tener relaciones sexuales dentro de la institución.

# PROTOCOLO DE ATENCIÓN ANTE SITUACIONES TIPO 2

Podrán desarrollarse varias acciones al tiempo dependiendo de la situación, estas aparecen planteadas en el protocolo

ACCIÓN	RESPONSABLE	PRODUCTO
Firma de acta de compromiso comportamental en presencia del padre de familia y el estudiante.	Coordinador	Acta de compromiso.
Acompañamiento pedagógico por dos días consecutivos a un grupo de la institución educativa. (Alumnos de secundaria). Taller en el área de ética y valores debidamente sustentado ante el educador DEL ÁREA DE ETICA (Alumnos de primaria)	Coordinador, Docentes primaria y educador de ética de 3°,4° y 5°.	Informe de los docentes de primaria. Taller y valoración en el área de ética.
Realización de actividades académicas de una a tres jornadas académicas en las áreas de matemática y lenguaje dentro de la institución, fuera del grupo en compañía del acudiente.	Coordinador. Docentes de Lenguaje y Matemática.	

ACCIÓN	RESPONSABLE	PRODUCTO
Remisión al docente orientador quien asignará actividades de apoyo.	Coordinador. Docente Orientador	
Suspensión (de uno a cinco días según el análisis contextual) al estudiante de toda actividad, grupo o comité que represente en la institución educativa. El estudiante deberá entregar un producto realizado por fuera de la institución educativa (acción pedagógica).	Consejo Directivo. Docentes.	
Citación al padre de familia para socializar el proceso comportamental del estudiante.	Orientador, padre de familia y estudiante.	Registro del diálogo con las respectivas firmas. Firma de acta de compromiso de buen comportamiento.
Mediación escolar formal.	Docente o mediador	Registro del acta de mediación escolar en el observador del alumno. Firma de acta de compromiso de buen comportamiento.

## SITUACIONES TIPO 3

Corresponden a este tipo las situaciones de agresión escolar que sean constitutivas de presuntos delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, referidos en el Título IV del Libro 11 de la Ley 599 de 2000, o cuando constituyen cualquier otro delito establecido en la ley penal colombiana vigente. Son comportamientos o actitudes que lesionan los valores individuales y colectivos de la Institución Educativa o de los miembros de la misma, así como conductas que son consideradas como delitos en la legislación Penal Colombiana.

## **Ejemplos de situaciones tipo 3...**

1. Consumir o distribuir de cualquier manera dentro de la Institución sustancias psicoactivas. (ver Decreto. 1108 de 1994, Código Nacional y Departamental de Policía).

2. Consumir bebidas alcohólicas o inducir al consumo de ellas dentro de la Institución o en actividades programadas por la Institución en otro lugar.

3. Utilizar las redes sociales o cualquier otro medio para amenazar o extorsionar a cualquier persona.

4. Utilizar de manera inadecuada o fraudulenta el nombre o símbolos Institucionales para obtener un beneficio.

## Ejemplos de situaciones tipo 3...

6. Cometer actos de hurto, chantaje, soborno o extorsión contra algún integrante de la Comunidad Educativa.

7. Agredir físicamente a estudiantes, directivos docentes o personales de servicios de la institución, generando lesiones o incapacidad.

8. Porte de armas dentro de la institución educativa.



# PROTOCOLO DE ATENCIÓN ANTE SITUACIONES TIPO 3

Podrán desarrollarse varias acciones al tiempo dependiendo de la situación, estas aparecen planteadas en el protocolo

ACCIÓN	RESPONSABLE	PRODUCTO
Suspensión académica (entre seis y quince días hábiles de clase) a través de resolución rectoral.	Comité Escolar de Convivencia	Resolución rectoral.
Negación del cupo para el año lectivo siguiente.	Comité Escolar de Convivencia	Resolución rectoral.
Cancelación de matrícula por el resto del año escolar por parte del Consejo Directivo	Comité Escolar de Convivencia	Resolución rectoral.
Derivación del caso a las instituciones pertinentes según el caso (fiscalía, policía, etc.).	Rector o coordinadores	

# ACCIONES PEDAGÓGICAS

Las acciones pedagógicas son el conjunto de correctivos impuestos por los docentes y directivos docentes, que buscan ejercer una función pedagógica en los estudiantes que han incumplido con alguna norma contemplada en el manual de convivencia, ya sean situaciones tipo 1 o 2. Consiste en la realización de actividades formativas orientadas a modificar comportamientos o actitudes. A continuación se presentan algunos ejemplos de acciones pedagógicas

## Acciones pedagógicas (las presentadas a continuación o cualquier otra propuesta por el docente)

Asignación de servicio social (tareas de aseo del aula o cualquier otra actividad por un tiempo pertinente).

Presentación de constancia con firmas de los docentes del último período de clases.

Taller escrito sobre el manual de convivencia en jornada escolar, acompañado del padre de familia al interior del colegio

Revisión del taller y calificación del mismo.

Taller de comprensión sobre crecimiento personal y superación.

Revisión, exposición y calificación del taller en clase donde el estudiante cometió la falta.

Actividad de profundización académica en el área.

Sustentación y calificación.

## Acciones pedagógicas (las presentadas a continuación o cualquier otra propuesta por el docente)

Elaboración de carteleras o material comunicacional y su respectiva difusión al interior de la jornada escolar.	Material comunicativo.
Mantenimiento de zonas verdes y jardinería.	Verificación por parte del docente del trabajo realizado.
Participar en la organización de jornadas lúdicas, culturales y recreativas.	Verificación por parte del docente del trabajo realizado.
Participar en el asesoramiento de estudio de grupos pequeños.	Verificación por parte del docente del trabajo realizado.
Participar en la decoración, aseo y mantenimiento del aula de clase y otros espacios y zonas institucionales.	Verificación por parte del docente del trabajo realizado.
Coordinar disciplina en horas de descanso y otros momentos dentro de la institución educativa.	Verificación por parte del docente del trabajo realizado.
Desarrollo de actividades académicas sobre pruebas saber en la biblioteca.	Verificación por parte del docente del trabajo realizado.